



## TRANSCRIPCIÓN DE LA INAUGURACIÓN DEL MUSEO MUNICIPAL “GONZÁLEZ SANTANA”

**Sábado, 12 de julio de 1991**

**Olivenza (Badajoz)**

### **MINUTADO COMPLETO DEL ACTO: 00:53 – 05:00.**

Al acto asisten, entre otros:

- D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra, Presidente de la Junta de Extremadura.
- D. Jaime Naranjo Gonzalo, Consejero de Educación y Cultura.
- D. Ramón Rocha Maqueda, Alcalde de Olivenza.
- D. Manuel Veiga López, Presidente de la Diputación Provincial de Cáceres.

(00:53-01:37) En estos momentos se va a proceder a descubrir una placa conmemorativa de la inauguración oficial del Museo Municipal "González Santana" de Olivenza. El excelentísimo señor presidente de la Junta.

### ***Parte 1. Intervención de D. Ramón Rocha Maqueda, Alcalde de Olivenza.***

#### **Minuto 01:38 – 02:49.**

Hemos mandado a construir en 1306 por el reino de Portugal. En 1344 continuaron las obras, y en 1488 Don Joao II de Portugal terminó y mandó el legar esta alta torre para darle más fortaleza al recinto cara a los ataques que ya provenían de Castilla. Bajo el dominio y soberanía española, en 1855 un vestido de Olivenza, Don Marceliano Ortiz López, compró este recinto para su uso particular. Once años después, ya el Ayuntamiento lo incorporó a su Patrimonio Municipal y lo destinó a un uso: a la cárcel del partido judicial de Olivenza.

Y con este desagradable servicio, estuvo hasta 1979 en que, con la llegada de la democracia a los ayuntamientos españoles, en el de Olivenza, bajo la presidencia ya de este alcalde que os habla, decidimos cambiar ese uso, siendo desde un lugar cerrado, de prisión y triste a formar parte de un lugar abierto dedicado cultura y alegría. Decidimos, sencillamente, hacer un museo que recogiera nuestro pasado portugués-español alentejano y extremeño.

### ***Parte 2. Intervención de D. (Nombre y Apellidos), (cargo).***

#### **Minuto 02:50 – 03:27.**

El museo que hoy inauguramos ha sido posible gracias a la generosidad y entrega del pueblo oliventino, cuya colaboración y apoyo supone el mejor de los alientos.

Sólo me resta hacer extensivos este agradecimiento al Presidente y al Consejero de Cultura que han seguido con gran interés la evolución del montaje. Así, como a los



alumnos y monitores de la escuela taller, al taller de corte y concepción, y a los grandes colaboradores que se encuentra en la sombra.

***Parte 3. Intervención de D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra, Presidente de la Junta de Extremadura.***

**Minuto 03:28 – 05:00.**

*“Hay que joderse, que tengas que tomar chocolate sin ganas”.* No es que yo me haya vuelto un mal hablado, es que esa fue la frase que dije Doña Marcelina, en Villanueva de la Serena... Lo dijo y lo mantiene. Hace treinta ocho años, en el año 38, y por eso le cayeron treinta años de cárcel, de los que afortunadamente sólo cumplió tres, algunos de los cuales los pasó aquí en este castillo.

Y yo, parodiando, revelando a Doña Marcelina Casado, diría *“hay que joderse Doña Marcelina, cómo han cambiado las cosas: lo que antes fue una cárcel, ahora se convierte en un museo etnográfico”.*

Y creo, y esa es la razón por la que me, me emocionó el que pudiera estar hoy aquí, con la señora como ella, una extremeña, que lo de menos es que pasara un tiempo en la cárcel, porque creo que afortunadamente toda esa historia se ha superado. Pero inauguramos un museo etnográfico que cuando ustedes lo vean, ya he tenido la oportunidad de verlo en un par de ocasiones, pues se van a recordar muchas cosas... Y vamos a tener todos en la mente cantidad de recuerdos que nos van a venir, inmediatamente al pensamiento cuando veamos esa tienda de ultramarinos, esa forja, esa sastrería, etcétera.